

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

CÓRDOVA VIANELLO SE REÚNE CON CONSEJEROS ESTATALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la primera reunión regional con los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) del Distrito Federal, Guerrero y Morelos, así como con funcionarios de las juntas locales de esas entidades. Durante el encuentro, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, llamó a los recién nombrados consejeros electorales a construir la autonomía que mandata la Constitución para contribuir así al fortalecimiento de la democracia transparente y competitiva que se merecen los mexicanos. "La consolidación del sistema nacional de elecciones implica el fortalecimiento de los OPLEs", aseguró. Córdova recordó a los nuevos funcionarios que ninguno de ellos debe su cargo a algún partido, gobierno o incluso a los consejeros del INE, sino a su esfuerzo y resultados en el procedimiento. Rumbo al Proceso Electoral Federal 2014-2015, el consejero presidente refirió que la imparcialidad de dichos organismos será una de las características que contribuya al éxito de los comicios. En su intervención, el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, urgió a buscar un esquema funcional de colaboración para sortear los desafíos que se presenten en los próximos comicios. Añadió que cada consejero fue electo a través de un procedimiento normado, "por lo que deben actuar con autonomía para construir una nueva etapa del desarrollo del sistema electoral mexicano". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8)

CRITICA CÓRDOVA VIANELLO PAPEL DE LOS ACTORES POLÍTICOS

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aclaró que lo ocurrido en 2006, cuando se generó tensión en el país ante lo cerrado de los comicios presidenciales, fue en mayor medida por la irresponsabilidad de los actores políticos, que se conjugó con la falta de capacidad de la autoridad electoral para explicar los temas y contribuir con la transparencia. En entrevista, subrayó que no personaliza sus declaraciones, pues respeta a todos sus antecesores en el organismo comicial, aunque sostuvo su opinión sobre lo que se pudo haber hecho y no se hizo. Mencionó que así como se cometieron errores en 2006, en 2012 hubo confusión con el tema de la fiscalización de los recursos de las campañas, y que lo ocurrido hace ocho años dejó una lección a la autoridad electoral para que esté siempre preparada ante el peor escenario. Estas declaraciones se dan después de que en el Senado de la República, durante la Semana Nacional de la Transparencia organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Córdova Vianello dijo que parte de los problemas en 2006 se derivaron porque el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) "tenía que explicar y no explicó". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

TIENE CONSEJERO DE SAN LUIS POTOSÍ ORDEN DE APREHENSIÓN

Rodolfo Aguilar Gallegos, consejero electoral del Organismo Público Local Electoral (OPLE) en San Luis Potosí, tiene una orden de aprehensión por uso indebido de funciones. Miguel Ángel García, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), informó que el delito lo cometió en 2009, siendo presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) local. "La pena no había prescrito y se ejerció la acción penal para que comparezca ante el juez", dijo el titular de la PGJE. Aun cuando la orden de captura fue liberada por el juez octavo en materia penal un día después de su nombramiento, el procurador descartó que se trate de persecución política. "Yo no tengo por qué irme por un color de algún partido. Los hechos son contra las personas en su calidad de funcionarios y si cometen algún error, se ejerce una acción penal, como sucede en este caso; la pena que pudiera alcanzar por el delito del que se le acusa es de entre 3 y 7 años de prisión", señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, GERARDO ROMO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

SALA SUPERIOR

EL TEPJF ES CLAVE EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: BUQUICCHIO

Gianni Buquicchio, presidente de la Comisión de Venecia, destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es una institución clave en el campo de la construcción del Estado de derecho y de la democracia en México, ya que ha impulsado la cooperación internacional para el fortalecimiento de la labor electoral en diversos países del mundo. Durante su visita a nuestro país con motivo de la inauguración del “Seminario Internacional: Cortes Constitucionales y Estado de derecho”, realizado en el auditorio “José Luis de la Peza” de la Sala Superior, manifestó que al compartir códigos de buenas prácticas, el Tribunal Electoral se ha convertido en referente internacional en el campo de impartición de justicia en materia electoral y ha contribuido al perfeccionamiento del sistema democrático. Señaló que como Tribunal Supremo de México contribuye activamente a crear bases de datos, como el Metabuscador Jurisprudencial, que es la primera herramienta especializada en justicia electoral y constitucional en el mundo, así como el sistema Vota que proporciona acceso a las legislaciones de los Estados miembros en materia electoral, a los textos constitucionales en este ámbito y a los documentos elaborados por la Comisión de Venecia. Buquicchio participó en la inauguración del Seminario, en la que estuvo acompañado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Nava Gomar, y Pedro Esteban Penagos López, magistrada y magistrados del TEPJF. En el marco del Seminario Internacional, Gianni Buquicchio, quien estuvo en México sólo unas horas para participar en el evento, dictó una conferencia magistral, en la que dijo que la justicia electoral es la llave para la democracia y es la piedra angular para el fortalecimiento del Estado de derecho. Al participar en la presentación oficial del sistema de búsqueda electrónica Metabuscador Jurisprudencial, del TEPJF, subrayó que el acceso a la información es el elemento fundamental para el fortalecimiento del Estado de derecho. Por su parte, Luna Ramos, expresó que la justicia constitucional es uno de los medios más eficaces para garantizar la vigencia del Estado de derecho, contexto apropiado para el surgimiento y la permanencia de la paz y las libertades humanas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIHUAHUA; REDACCIÓN; EL MEXICANO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE DURANDO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PARRAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS DEL SOL DE LA LAGUNA.COM, REDACCIÓN; DIARIO XALAPA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CÓRDOVA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ORIZABA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TAMPICO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE IRAPUATO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SALAMANCA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DEL BAJÍO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE LEÓN.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS VESPERTINAS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CUAUTLA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CUERNAVACA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE HIDALGO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TLAXCALA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TULANCINGO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DEL SUR.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MORELIA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TOLUCA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ZAMORA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CENTRO.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; TRIBUNAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ACAPULCO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MAZATLÁN.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SINALOA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TIJUANA.COM, REDACCIÓN; EL SUDCALIFORNIANO.COM, REDACCIÓN; LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, REDACCIÓN; TITULARES MÉXICO.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, JUAN CARLOS GONZÁLEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

PREVÉN EN TEPJF QUEJAS DE PARTIDOS POLÍTICOS TRAS DESIGNACIÓN DE OPLES

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) manifestaron que en caso de que existan impugnaciones relacionadas con la designación de integrantes de los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), éstas deberán referirse a la última etapa del proceso de selección. Al respecto, el magistrado Flavio Galván Rivera dijo: “El procedimiento fue etapa por etapa, cada una de las etapas se fue volviendo definitiva. Ya la única que queda es la última, que fue la designación. Eso es lo que podría provocar impugnación. Lo que quedó atrás ya es definitivo y firme conforme al principio de definitividad de la materia. Así que despreocupémonos, no va a ser todo el procedimiento, porque lo que se va a poder promover son juicios individuales, no hay un juicio colectivo. De tal manera que si hubiese algún agravio será a alguien en especial y la reposición sería para esa persona en especial, no afectaría el todo, afectaría la parte que fuese impugnada si la Sala considerara que hay afectación”. Asimismo, consideró que se deben evitar suspicacias sobre la presunta relación con partidos políticos de los consejeros designados, pues lo que se debe calificar, dijo, es su forma de resolver, votar o argumentar, observando que su actuación sea imparcial. En entrevista por separado, durante un receso en el “Seminario Internacional Cortes Constitucionales y Estado de derecho”, que se llevó a cabo en el auditorio “José Luis de la Peza” del Tribunal Electoral, el magistrado Salvador Nava Gomar se mostró interesado en saber si se impugna “el procedimiento completo, para ver cuáles son los argumentos y en aquello que se están basando para hacerlo”. Por otra parte, recordó que las autoridades electorales se encuentran a prueba, “porque estamos de cara a una nueva reforma de la Constitución”. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

LAS DECISIONES SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEBEN CONTAR CON LA APROBACIÓN DE SUS INTEGRANTES

Todas las decisiones que tengan una repercusión sobre los pueblos y comunidades indígenas deben contar con la aprobación y participación de sus integrantes por medio de la consulta, que representa un mecanismo de diálogo entre el aparato estatal y los sistemas normativos internos, determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al resolver un juicio ciudadano en contra de la designación de Juan José Osante Pacheco como administrador municipal de Mazatlán, Villa de las Flores, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, el Pleno determinó confirmar el nombramiento, pero solo con carácter provisional y ordenó la celebración de elecciones extraordinarias, para que se cuente con autoridades electas por la comunidad. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente, afirmó que para potencializar los derechos de los habitantes de las comunidades originarias, tal como lo establece el artículo segundo constitucional, no se debe validar ningún acto de autoridad que no tome en cuenta los intereses y opiniones de la población. (CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

SE CONFIRMA LA MULTA A FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo por el cual el Tribunal Electoral de Tabasco impuso una multa a Víctor Manuel González Valerio, Marilyn Pérez Vázquez y Eduardo Antonio Cornelio Montejo, presidente, primer síndico de Hacienda y director de Finanzas, respectivamente, del ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, por no dar cumplimiento al requerimiento de información relacionada con percepciones que reciben servidores públicos. Al resolver dos asuntos relacionados con el tema, los integrantes del Pleno manifestaron sus puntos de vista de la validez de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, en la que apoyó su resolución el magistrado local Isidro Ascencio Pérez, ya que la norma, al no estar debidamente promulgada, toda vez que le falta el refrendo al Secretario de Gobierno del Estado, fue cuestionada por los funcionarios municipales. Por mayoría de votos, se respaldó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Manuel González Oropeza, en el que consideró infundado el alegato consistente en que el acuerdo impugnado carece de fundamentación y motivación, ya que acorde con el artículo 42 de la Constitución local, el ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado se ejerce unipersonalmente por el gobernador, por lo que la facultad de promulgar las leyes expedidas por el Congreso del Estado no requiere de refrendo alguno. (DIARIO DE LA TARDE.COM, JORGE DE LA CRUZ; TIENTE GLOBAL.COM, REDACCIÓN)

SENADO ELIGE A MAGISTRADOS ELECTORALES LOCALES

El Pleno del Senado de la República aprobó con 84 votos a favor y 3 en contra el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se designa a los magistrados de los tribunales electorales de 17 entidades federativas. La protesta de los funcionarios designados se realizará en la próxima sesión del lunes 6 de octubre a las 18:00 horas. Dicha designación será comunicada al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los respectivos gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal, a los Congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) correspondientes. La Jucopo propuso por medio de la Mesa Directiva la integración de los organismos jurisdiccionales en Baja California Sur (3), Campeche (3), Colima (3 y 2 numerarios), Chiapas (5), Distrito Federal (5), Estado de México (5), Guanajuato (3), Guerrero (5), Jalisco (5), Michoacán (5), Morelos (3), Nuevo León (3), Querétaro (3 y 2 supernumerarios), San Luis Potosí (3), Sonora (3), Tabasco (3) y Yucatán (3). En Oaxaca no se realizó dicha designación debido a que aún no realiza la armonización de su legislación con la reforma aprobada por el Congreso de la Unión a nivel federal. Durante la sesión de la Cámara alta, Manuel Bartlett, coordinador del Partido del Trabajo (PT), denunció la presunta ilegalidad del acuerdo, toda vez que la Jucopo no convocó a sesión para tomar dicha determinación. (TELEVISA.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

MAGISTRADOS DEL TEDF RENDIRÁN PROTESTA EL PRÓXIMO LUNES

A partir del próximo lunes rendirán protesta como nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) Gustavo Anzaldo, Armando Hernández, María del Carmen Carreón, Gabriela del Valle y Eduardo Arana. Así lo determinó el Pleno del Senado de la República al aprobar la lista de 67 impartidores de justicia electoral de 17 entidades, cuya primera tarea serán los comicios locales del próximo año. De los magistrados electos sólo una, María del Carmen Carreón Castro, continuará en el cargo por tres años. Ella ocupaba la misma responsabilidad desde el 23 de octubre del año pasado, cuando suplió a Armando Maitret Hernández, quien fue designado magistrado de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, Gustavo Anzaldo, ex consejero del Instituto Electoral local (IEDF) y quien hasta hace unos días era asesor de la senadora perredista Alejandra Barrales Magdaleno, fue designado por siete años en la magistratura. Armando Hernández Cruz, ex asesor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y vinculado a la corriente perredista Nueva Izquierda, fue designado por un periodo de cinco años. Gabriela del Valle fue coordinadora de la Ponencia del magistrado Maitret Hernández, durante su periodo en el TEDF y en la Sala Regional del TEPJF. Su periodo será por cinco años. En tanto, Eduardo Arana, quien hasta marzo pasado era magistrado presidente de la Sala Regional Distrito Federal y actualmente se desempeñaba en la Ponencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, ha sido vinculado con el PRI y fue elegido por tres años. (LA JORNADA.COM, RAÚL LLANOS SAMANIEGO; EXCÉLSIOR, NACIONAL Y COMUNIDAD, P. 5 Y 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y CINTYA CONTRERAS; REFORMA, CIUDAD, P. 6, MANUEL DURÁN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, TANIA ROSAS)

ILEGAL, EXCLUIR A OAXACA DE NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS ELECTORALES: ROBLES MONTOYA

Benjamín Robles Montoya, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), calificó como ilegal y contrario a la norma constitucional el nombramiento de magistrados electorales locales en el que fue excluido Oaxaca. El también integrante de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales argumentó que si se privilegió a los estados en donde habrá elecciones locales el próximo año, Oaxaca también debió ser incluido, debido a que celebrará procesos de renovación de ayuntamientos por el régimen de usos y costumbres. El senador expuso que en esa entidad el proceso electoral local de 2013 aún no concluye, porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todavía no resuelve el total de impugnaciones y sigue ordenando la realización de elecciones extraordinarias. (DIARIO DE OAXACA.COM, REDACCIÓN)

INICIA PRD PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, informó que su partido inició los procedimientos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la decisión parcial del Instituto Nacional Electoral (INE) al conformar 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) con personajes vinculados directa e indirectamente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Barbosa Huerta reiteró que su instituto político comenzó con la impugnación de estos organismos, que en igual número de entidades, el año próximo, se encargarán de la organización de comicios locales, nueve de ellos para renovar gubernaturas. “Sí, yo sé que sí le toca al partido, le toca a los propios aspirantes que no fueron tomados en cuenta si el proceso adolece de defectos”. Por su parte, Jorge Luis Preciado Rodríguez, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que su instituto político hará una revisión escrupulosa de la integración de cada uno de los OPLes, particularmente en los estados de Jalisco y Nuevo León. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

BAJA CALIFORNIA SUR

RESTABLECE CFE EN SU TOTALIDAD LA ELECTRICIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha logrado restablecer el suministro de energía eléctrica a la totalidad de los usuarios en la zona Norte de Baja California Sur y de La Paz, así como a todos los usuarios en la zona de Los Cabos. En un comunicado, la empresa detalló que de los 108 circuitos y los mil 353 transformadores dañados por el huracán Odile, se han restablecido al 100 por ciento. De los siete mil 963 postes de distribución eléctrica dañados, se ha restablecido 99 por ciento. Asimismo, de las 534 estructuras de transmisión afectadas, 152 ya han sido recuperadas, es decir 28 por ciento, aunque en esta materia, el avance reclama trabajos que por su complejidad llevarán alrededor de tres meses. (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 17, PILAR JUÁREZ)

CHIAPAS

RENUNCIA DIRIGENTE PANISTA EN CHIAPAS

Carlos Alberto Palomeque, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Chiapas, siguió los pasos de Gustavo Madero. De acuerdo con fuentes de ese partido en la entidad, el dirigente chiapaneco se separó del cargo para buscar una diputación federal. La decisión fue tomada en completo hermetismo, y hasta ayer el acuerdo no había sido difundido por la dirigencia partidista. Esta decisión se suma a la desbandada de dirigencias locales de ese instituto político en busca de un escaño en las elecciones de 2015. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

SE ASIGNAN EN EL TEDF BONO POR MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS

Un día antes que el Senado designara a sus sucesores, el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) aprobó la asignación de un bono o indemnización por más de medio millón de pesos para cada uno de los cinco impartidores de justicia electoral de la capital. En una reunión privada de los magistrados, que se realizó el pasado miércoles 1 de octubre, por mayoría de votos se acordó que los recursos presupuestados en el Fondo de Contingencia Laboral se utilizaran para ese pago extraordinario. La reunión acudieron Alejandro Delint, presidente del TEDF, y los magistrados Adolfo Riva Palacio Neri, María del Carmen Carreón Castro, Darío Velasco y Aidé Macedo, quienes debatieron propuestas sobre el destino que se daría a los dos millones 900 mil pesos acumulados en el mencionado fondo. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 39, RAÚL LLANOS Y ÁNGEL BOLAÑOS)

LUCRAN CON SEDESOL AÚN CON DENUNCIA

La afiliación a programas sociales del gobierno federal a cambio de dinero realizada por militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), continúa pese a la denuncia interpuesta en la Procuraduría General de la República (PGR) contra Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por posible desvío de recursos. La Confederación Nacional de Asociaciones Civiles encabezada por Graciela Martínez, militante del PRI, opera con normalidad en sus oficinas a donde llegan camionetas del tricolor de las que descargan cajas con documentación. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, RICARDO RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

ESTADO DE MÉXICO

CORONEL A CARGO EN TLATLAYA NO HA SIDO VINCULADO EN LAS INDAGATORIAS

Tanto en el fuero militar como en el federal, en la investigación sobre los hechos ocurridos el pasado 30 de junio en Tlatlaya, Estado de México, se ha dejado de lado la participación del coronel que estaba al mando de los soldados que actuaron en el presunto ajusticiamiento de 21 personas. De acuerdo con fuentes castrenses, el coronel llegó al lugar una hora después del enfrentamiento y, hasta el momento, no ha sido vinculado en ninguna de las indagatorias. Sin embargo, por ser el responsable directo de los soldados que participaron en el tiroteo y en la muerte de los 22 presuntos delincuentes (21 de ellos habrían sido ajusticiados, según un testigo presencial), llama la atención que hasta la fecha el oficial no haya sido vinculado con los hechos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALFREDO MARTÍNEZ)

GUERRERO

IGUALA: BUSCAN CASA POR CASA A LOS NORMALISTAS

El gobierno de Guerrero solicitó apoyo humanitario a sus trabajadores para sumarse al operativo de búsqueda de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, que desde el fin de semana pasado no aparecen. Ángel Aguirre Rivero, gobernador del estado, convocó al personal de su administración a iniciar una búsqueda intensiva para dar con el paradero de los alumnos. Cerca de las 7 de la mañana, empleados de primer, segundo y tercer nivel acudieron a sus oficinas para luego salir a Iguala en camionetas y autos particulares, vigilados por elementos del Ejército y de las distintas corporaciones policiacas. (MILENIO DIARIO, MP, P. 22, MARCO CAMPILLO)

SAN LUIS POTOSÍ

EL PAN QUIERE RECOBRAR SAN LUIS POTOSÍ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca retener la gubernatura de San Luis Potosí y conservar la mayoría que tiene en el Congreso y alcaldías; el Partido Acción Nacional (PAN) intentará volver al gobierno que perdió en 2009. El estado cuenta con 15 distritos electorales locales, que agrupan a los 58 municipios de la entidad. La mayoría de alcaldías las preside el PRI, seguido del PAN, mientras que los partidos de izquierda tienen dos municipios. En el Congreso local el tricolor y el albiazul son mayoría con nueve y seis representantes, respectivamente. En 2015 se pone en juego la gubernatura del estado, 27 escaños en el Congreso estatal y 58 alcaldías. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA CONTENDER EN COMICIOS

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo segundo de la Constitución para establecer principios de igualdad y equidad de género en materia político-electoral, en comunidades y municipios de origen indígena. Con 400 votos a favor, los legisladores federales aceptaron modificar el texto constitucional, garantizando a las mujeres y hombres indígenas acceder al ejercicio de cargos públicos y de representación popular para el que hayan sido electas o designadas, y que las prácticas comunitarias de usos y costumbres de ninguna forma limiten el derecho constitucional a ser votado. Así, la Cámara baja determinó dar por bueno el dictamen, que fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, en el que se advierte que el papel de las comunidades indígenas ha sido y será trascendental en la vida y desarrollo de cualquier sociedad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, ROBERTO GARDUÑO)

GUSTAVO MADERO SÍ RESPETARÁ MI GESTIÓN: ANAYA CORTÉS

Ricardo Anaya Cortés, presidente interino del Partido Acción Nacional (PAN), confió en que Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional con licencia, no interferirá en las decisiones del blanquiazul, que ahora le corresponden a él. El martes, Madero Muñoz pidió una licencia temporal que se extenderá a los primeros días de enero de 2015 para ser candidato a diputado federal plurinominal. Al defender su dirigencia interina y ante las voces que señalan que sólo será un encargado del despacho, Anaya dijo estar seguro que Madero no meterá las manos en ese instituto político mientras esté fuera. En entrevista, dijo sentirse aún sorprendido luego de asumir la dirigencia, la cual representa un enorme reto como integrante, y afirmó que el partido se siente orgulloso de la gestión de Felipe Calderón, ex presidente de México, a quien considera “un activo extraordinario”, toda vez que cuenta con el apoyo de la mayoría de los militantes; sin embargo, recalcó que será decisión del propio ex mandatario qué papel desea tomar en su partido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN)

PIDE CORRAL JURADO FRENAR RETORNO DE MADERO MUÑOZ

Javier Corral Jurado, senador del Partido Acción Nacional (PAN), prepara un documento que pondrá en manos de la Comisión Permanente de ese instituto político, para solicitar que Gustavo Madero Muñoz no retome la presidencia del blanquiazul. El panista se dijo consternado y contrariado por la decisión de su presidente nacional de solicitar licencia para buscar una candidatura a la Cámara de Diputados y luego retomar las riendas de su partido, lo que, consideró, representa un hecho funesto para el panismo. Corral Jurado reconoció que Madero Muñoz tiene derecho a buscar ser candidato a una diputación y, luego, la Presidencia de la República, pero estimó que no tiene derecho a usar al PAN. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

NAVARRETE BUSCA CONCILIAR CORRIENTES DEL PRD

Al acercarse la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para renovar este sábado a su dirigencia nacional, la llamada Coalición Mayoritaria (CM) que encabeza Carlos Navarrete inició acercamientos para tratar de conciliar posturas con el bloque de corrientes opositoras. Dado que es casi un hecho el arribo de Navarrete a la presidencia perredista, las pláticas se han centrado en los cargos a ocupar en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Consejo Nacional que corresponderán a cada uno de los dos bloques. En ese marco, Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, descartó, vía Twitter, entrar a un acuerdo de esa naturaleza, o acceder a un cargo como el que corresponde a su corriente, Movimiento Progresista (MP), pese a tener los votos suficientes para obtener registro como expresión nacional perredista. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

ANALIZA PEÑA NIETO JUNTO CON GABINETE RESPUESTA A ALUMNOS DEL POLITÉCNICO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió con Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray Caso y Emilio Chuayffet Chemor, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de Educación Pública (SEP), respectivamente, así como Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, para analizar la respuesta que darán hoy a los alumnos inconformes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cita que será a las 15:00 horas en la Segob. En un comunicado, se informó que se analizó el tema, pero no se ofrecieron detalles sobre la propuesta que presentará el gobierno. En tanto, los estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN sumaron a sus exigencias para resolver el conflicto estudiantil, que exista justicia y reparación del daño para los estudiantes asesinados en la Normal Rural de Ayotzinapa, en Guerrero. Al respecto, padres que exigían la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos y estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), que pedían la liberación de sus tres compañeros, secuestrados en Tierra Caliente, marcharon en Chilpancingo y, como parte de la protesta, bloquearon la Autopista del Sol por casi seis horas. Los manifestantes determinaron retirarse de la vía de cobro después del ofrecimiento de tener hoy una reunión con Osorio Chong. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 16 Y 18, FRANCISCO NIETO, NURIT MARTÍNEZ Y VANIA PIGEONUTT)

CAPTURA DEL H PONE EN CRISIS A POLÍTICOS

La captura de Héctor Beltrán Leyva, el H, y de su presunto operador financiero, Germán Goyeneche Ortega, puso ayer en aprietos a los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM). En una fotografía puesta en redes sociales por Ricardo Villarreal, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), hermano de Luis Alberto Villarreal, ex coordinador parlamentario del blanquiazul, en un evento realizado el lunes pasado en su natal Guanajuato, aparece en primera fila Goyeneche Ortega, militante del PVEM. En conferencia de prensa, Ricardo Villarreal se deslindó de Goyeneche y admitió que sí lo conoce, aunque dijo que no hay amistad entre ambos y que sólo tuvo contacto con él como con cualquier otro empresario. Al respecto, José Isabel Trejo, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que muchas veces los legisladores actúan de buena fe y es difícil saber las intenciones que tienen las personas que conocen en los eventos. En tanto, Arturo Escobar, coordinador parlamentario del Verde en la Cámara de Diputados, anunció que se abrió un proceso interno en contra de Goyeneche para que en breve sea expulsado de ese instituto político, aunque ya se le suspendieron sus derechos. Precisó que los partidos políticos “no somos ministerios públicos, ni tenemos cómo investigar qué hace cada uno en sus ratos libres o en su vida profesional”, señaló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ Y SILVIA OTERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 14, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

POR DECRETO QUIEREN ELEVAR PRODUCTIVIDAD

El gobierno federal presentó la iniciativa de ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional, que habrá de dotar al país de una nueva política industrial incluyente, planeación a largo plazo y mayor participación de inversionistas privados. Se propone contar con un programa para la competitividad y productividad transversal, sectorial y regional para integrar las cadenas productivas, invertir en capital humano, ciencia, tecnología, impulso a emprendedores e innovación. Luis Videgaray e Ildelfonso Guajardo, titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Economía (SE), respectivamente, manifestaron que es necesario retomar la política de fomento económico que se abandonó con el modelo ya desgastado de sustitución de importaciones; es decir, pasar de un sistema en el que el Estado deje de ser propietario de los medios de producción, a uno de mercado en el que el sector privado juegue un papel importante. Destacaron que con la propuesta que el Ejecutivo envió el pasado 30 de septiembre a la Cámara de Diputados, se contará con los instrumentos para generar políticas de fomento económico proactivas, a partir de acuerdos entre los sectores productivos, privado y laboral, con el apoyo del gobierno de la República. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 26 Y 27, LEONOR FLORES)

SENADO NIEGA APOYO A PLASCENCIA

El Senado de la República apuesta por una nueva etapa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a partir del 16 de noviembre, para que se recomponga y asuman con plenitud las responsabilidades que le otorga la Constitución desde la reforma de 2011 y la nueva Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, adelantó Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. A su vez, Lucero Saldaña, secretaria de dicha Comisión en el Senado, añadió que desde la perspectiva del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es necesario que en la nueva dinámica de compromiso del país en la defensa de los derechos humanos, la decisión en torno a la presidencia de la CNDH, se encamine a dar garantía de que quien está al frente de la comisión será garantía de que trabajará con esa objetividad, prontitud que se requiere. En entrevista, las legisladoras informaron que prevén que a más tardar el martes 10 de noviembre el Pleno del Senado habrá de tomar la decisión en torno a la presidencia de la CNDH, en cuyo proceso legislativo, Raúl Plascencia, actual ombudsman, no gozará de ventaja frente al resto de propuestas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

MONTA TIANGUIS DIPUTADA

Consuelo Argüelles, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), utilizó oficinas de su bancada para montar un tianguis en plena Cámara baja. La legisladora por Nuevo León invitó el miércoles, vía WhatsApp, a sus compañeros a una venta de pulseras, anillos, dijes y collares. "Estará mi cuñada con una venta de joyería", escribió. Para ello, reservó un cubículo del blanquiazul y distribuyó un catálogo de Cappriana, marca que pertenece a Annelise Montemayor. Mientras Argüelles se encontraba en el Pleno, diputados y personal administrativo de su fracción acudieron a la venta. Consultada al respecto, arguyó que se trató de la exposición de una diseñadora, en alusión a Montemayor. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2014

COMIENZA EN CENTRO FOX FORO ENERGÉTICO

Hoy arrancará en el Centro Fox el Foro Citek (Culture, Information, Technologies, Energy, Knowledge), en el que se tiene programado que Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), imparta la conferencia "La reforma energética y su impacto". Se trata de un encuentro de inversionistas en materia energética, tecnología de la información, gestión del conocimiento y conformación de la cultura; según datos de Vicente Fox, ex presidente, se espera la asistencia de 500 invitados de todo el mundo interesados en invertir en este sector. El acto busca profundizar en el impacto de los ejes estratégicos de la energía, la tecnología de la información y el conocimiento en el desarrollo de la cultura de sustentabilidad económica, política y social del siglo XXI en todos los niveles. La ceremonia de inauguración será a las 9 de la mañana. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, ALICIA SÁNCHEZ)

SIN VIGILANCIA, LEVES INCIDENTES EN MARCHA POR 2 DE OCTUBRE

Por primera vez en muchos años hemos marchado sin la presencia de la policía, destaca Félix Hernández Gamundi, integrante del Comité de Huelga del Movimiento Estudiantil del 68 ante miles de manifestantes en la plancha del Zócalo capitalino que hicieron el histórico recorrido, esta vez sin violencia, desde la Plaza de las Tres Culturas. Sólo vidrios rotos en tres sucursales bancarias y en un restaurante, así como pintas en éstos y en otros sitios, paredes y cortinas de negocios, fue el saldo que dejaron jóvenes que se dicen anarquistas, quienes marcharon del Casco de Santo Tomás al Zócalo. Autoridades capitalinas calcularon en 25 mil las personas participantes, mientras que los organizadores sólo expresaron que hubo una asistencia masiva. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 16, NURIT MARTÍNEZ, NATALIA GÓMEZ, JULIÁN SÁNCHEZ Y EDUARDO HERNÁNDEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DEMOCRACIA LATINOAMERICANA/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

El próximo miércoles 8 de octubre iniciará el V Foro de la Democracia Latinoamericana. Lo organizan el Colegio de México, el Instituto Nacional Electoral, la Organización de Estados Americanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Fondo de Cultura Económica e IDEA internacional. Reunión de tres días en la cual estudiosos, funcionarios y políticos se encuentran para reflexionar y discutir acerca del estado que guarda la democracia en el continente. El tema del V Foro será: Gobernabilidad de la democracia: ciudadanía, economía y política. Se parte de una específica concepción: la democracia llegó a América Latina, para quedarse. Se reconoce que se libraron luchas de generaciones de latinoamericanos para construir un régimen de libertades y oportunidades y una mayor igualdad y justicia. No obstante, se reconoce que la democracia latinoamericana no es una obra terminada. Que, en consecuencia, enfrenta retos e imperfecciones. No se ha logrado que un sector más grande de la sociedad se incorpore al ejercicio de las libertades y derechos ciudadanos, como tampoco se ha logrado que el desarrollo económico se convierta en una palanca de mejor distribución del bienestar. A pesar del crecimiento económico sostenido, de las últimas tres décadas, América Latina continúa siendo la región más desigual del planeta. La reflexión plural en el V Foro de la Democracia Latinoamericana enfrentará el reto de imaginar nuevas conexiones entre la ciudadanía, la economía y la política, con el objeto de mantener la gobernabilidad de nuestras democracias. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 22, LEONARDO VALDÉS ZURITA)